

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

R. del E.
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA "COMPAÑIA DE PRODUCCION TROPICAL SOCIEDAD ANONIMA"

1.- Mediante escritura pública otorgada ante el Notario del Cantón Machala, Señor Carlos Palacáos Guerrero, el 5 de Abril de 1.945, se constituyó la Compañía Anónima denominada "COMPAÑIA DE PRODUCCION TROPICAL SOCIEDAD ANONIMA"

2.- Mediante escritura pública otorgada ante el Notario del Cantón Machala, el 24 de Agosto de 1.978, la mencionada Compañía aumenta su capital social en la suma de TRESCIENTOS MIL SUCRES,= con el cual su capital social será de SEISCIENTOS MIL SUCRES, y, reforma sus Estatutos Sociales. Esta escritura fue inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Machala, el **6 de Febrero de 1979**

~~XXXXXXX~~

~~XXXXXXXX~~

Nº 17

y anotada bajo el Nº 177

del Repertorio.

3.- Comparece al otorgamiento de la mencionada escritura el señor Antonio Marich Riera, en su calidad de Gerente de la indicada Compañía.

4.- El aumento de capital, ha sido íntegramente suscrito y pagado mediante capitalización de Reserva Facultativa.

5.- Como consecuencia del aumento de capital, se reforma el Artículo Cuarto de los Estatutos Sociales, el mismo que dirá: El capital de la Compañía es de SEISCIENTOS MIL SUCRES, dividido en sesenta acciones ordinarias y nominativas de Diez mil sucres cada una.

6.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la Compañía Anónima "COMPAÑIA DE PRODUCCION TROPICAL SOCIEDAD ANONIMA" fue aprobada mediante Resolución Nº 9574 expedida el 22 de Enero de 1979 inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Machala, el **6 de Febrero de 1979**

LO QUE PONGO EN CONOCIMIENTO DEL PUBLICO PARA LOS FINES DE LEY

Guayaquil, 14 de Febrero de 1979

O. e. *[Signature]*

[Signature]
Abg. JOSE MARIA PALAU OSTAIZA

SECRETARIO

[Signature]
Antonio Marchetti